

# *Poder Judicial San Luis*

ADM 10599/21

"PROTOCOLO DE ACTAS 2021"

Se hace constar que el día nueve de diciembre de dos mil veintiuno, en Sala de Capacitación de Secretaría de Informática Judicial del Superior Tribunal de Justicia, ubicada en la Planta Baja del Palacio de Justicia de la ciudad de San Luis, y, en virtud de lo dispuesto por Resolución N° 04-CM-2020, los Sres. integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica, designados mediante Acuerdo N° 442/21 del Superior Tribunal de Justicia, Dres. Ezequiel Vacchelli, Juan Pablo Ravalle y Federico Montero, conectados por sistema de videoconferencia, siendo la hora quince y diez (15.10hs) dan inicio a la realización del examen escrito del Concurso para cubrir los cargos de "JUEZ DEL COLEGIO DE JUECES EN LO PENAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL CON ASIENTO EN LA CIUDAD DE SAN LUIS", para el que se han presentado los Dres. Duran Maria del Valle, D.N.I N° 24.207.111; Gregoraschuk Carina Ines, D.N.I N° 20.775.001; Lazarte Otero Natalia Belén, D.N.I N° 30.244.273, Molino Laura Belén, D.N.I N° 32.038.622, Olguin Yurchag Isabel, DNI N° 20.414.976, Parrillis Ariel Gustavo, DNI N° 26.213.515 y Zabala Chacur María Eugenia, DNI N° 27.376.252.

Habiendo sido expuestas por Secretaría las reglas de realización del examen escrito previstas por Resolución N° 4-CM-2020, y las pautas del examen por los referidos profesores, se hace constar que no se han formulado objeciones por parte de los postulantes presentes. El postulante asume el compromiso del uso responsable de internet y de no acceder a sitios de comunicación electrónica y/o mensajería instantánea (correo electrónico, chat, Lurix Gestión, etc.).-

**A tales efectos se consigna seguidamente la terminal que utilizará en el examen:**

Firmado Digitalmente.

Cfr. Ley Nac. 25506; Ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General del Expediente Electrónico, no siendo necesaria la firma manuscrita.

## *Poder Judicial San Luis*

CONCURSO: JUEZ DEL COLEGIO DE JUECES EN LO PENAL DE LA PRIMERA CIRCUNSCRICION JUDICIAL			
APELLIDO Y NOMBRE	DNI	TERMINALES	
DURAN MARIA DEL VALLE	24.207.111	19 y 24	
GREGORASCHUK CARINA INES	20.775.001	15 y 13	
LAZARTE OTERO NATALIA BELEN	30.244.273	11 y 2	
MOLINO LAURA BELEN	32.038.622	8 y 4	
OLGUIN YURCHAG ISABEL DEL CARMEN	20.414.976	28 y 16	
PARRILLIS ARIEL GUSTAVO	26.213.515	23 y 22	
ZABALA CHACUR MARIA EUGENIA	27.376.252	5 y 3	

Lo que consta en la videograbación que se adjunta a la presente. –  
Secretaría: 09/12/2021.

La presente actuación se encuentra firmada digitalmente por la Dra. Paola Susana Giannini, Secretaria del Consejo de la Magistratura, no siendo necesaria la *firma manuscrita*, Art. 9 Acuerdo 61/2017.-

Firmado Digitalmente.

Cfr. Ley Nac. 25506; Ley Prov. 591/07; 699/09 y Reglamento General del Expediente Electrónico, no siendo necesaria la firma manuscrita.